

## MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe Concepción - Paraguay municon2012@gmail.com municipalidadconcencepcion.goy.py Teléfono: 0331- 242212 0331- 242710

### RESOLUCIÓN I.M Nº 879/2024

Concepción, 16 de julio de 2024.-

- VISTO: El expediente General Nº 0138/2024 presentado por UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN FACULTAD DE CIENCAS AGRARIAS, en la cual solicita la "Aprobación de Planos y Planillas de Obras para Construcción categorizada como "CONSTRUCCION DE LABORATORIO EN PLANTA ALTA", del plano catastral de la ciudad de concepción, y;
- CONSIDERANDO: Que, los informes presentados por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial División Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y el informe de la Dirección de Obras y Servicios, en la cual se expresan favorablemente, habiendo cumplido satisfactoriamente con los recaudos legales y administrativos exigidos para la aprobación del proyecto de Obra, de acuerdo a la *Ordenanza Nº 11/2004 "Reglamento General de Construcción"*, y;

#### POR TANTO:

# EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES:

#### RESUELVE:

- Art. 3º) AUTORIZAR, al Departamento de Catastro División Base de Datos Catastrales de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial a actualizar los Datos relacionados a la construcción, previa comunicación al Departamento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
- **Art. 4º) AUTORIZAR,** al Departamento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente hacer entrega de una copia original de la presente resolución y dos copias de los planos y planillas presentados por el recurrente-------

Art. 5°) COMUNICAR, a quienes corresponda y complido insértese en el Registro Oficial de la Municipalidad.

Ing.Com. Mirtha L.) Areco Benítez. Secretaria General

Aby Bernardo Villalba Ayala Intendente Municipal